



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCION DE 19 DE OCTUBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE
PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 22 PLAZAS
DE LA CATEGORIA DE AGENTES DE MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE
MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 16 de junio de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Para adecuar la actuación del tribunal al procedimiento legalmente establecido, de conformidad con lo expresado en el artículo 31 y 44 del Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal por el que se modifica la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, se ha acordado nombrar como Asesora Especialista de D^a. María Josefa Zomeño Schoendorff, con D.N.I. ***819***, con motivo del asesoramiento al tribunal para la determinación de qué aptitudes y rasgos de personalidad de los/as aspirantes son los más adecuados para las funciones a desempeñar, para la confección de las pruebas psicotécnicas del segundo ejercicio del proceso selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Juan Elías Leo Valverde

Información de Firmantes del Documento



1PJJKMKTUOED110